

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates for Spain and Foreign (Union Postal), including prices for single copies and arrears.

AÑO XXIII. - Núm. 8653 PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado

El testamento

El señor don Cornelio Tadeo de Verdebotella fué un anciano estrambótico, lleno de rarezas y de hábitos como no tienen otros mortales.

Por fin, a la edad de 85 años murió el pobre don Cornelio, dejando sus asuntos en el mayor orden.

Como herederos míos designo a mis dos sobrinos segundos Ulrico y Teodoro de Verdebotella, quienes desde hace 25 años esperan con impaciencia el día de hoy.

Por de pronto les lego mis dos gatos Murr y Mauz, el primero a Teodoro y el segundo a Ulrico.

Hay que convenir en que el anciano testador se había mostrado malicioso en darme. Primero, porque ninguno de los hermanos podía sufrir los gatos, y luego por la esclavitud que significaba aquella alternativa de conservar la vida de un gato ó perder una herencia.

Entonces empezó para Murr y Mauz la vida más regalada que jamás gató alguno había podido soñar.

En cambio, mientras los gatos vivían como en un paraíso, llevaban los hermanos una vida infernal.

Así pasaron años, cuando un día enfermó seriamente Mauz, la gata. Su dueño, Ulrico Verdebotella, llamó en consulta a los tres veterinarios más afluados de la ciudad.

Y Ulrico tomó la heroica resolución de sacudir aquel pesado yugo por medio de una medida radical.

—Teodoro—dijo entrando en el cuarto de este—, vengo a decirte que acabo de echar el agua a mi Mauz; no podía aguantar más semejante esclavitud.

—Y yo no tardaré en estarle!—exclamó Teodoro cogido su fusil y pegó un tiro a su gato, que precisamente estaba ha-

ciendo remilgos ante un plato de rica crema.

Ulrico se fué a buscar la llave de la bodega y con ella volvió a su casa. Se sintió libre de un enorme peso.

—Mire usted, señor Ulrico—exclamó—unos chicos malos han querido ahogar a su gato de usted, a este gatito que quiere usted tanto.

—Ve a casa a mi parte esa ropa mojada y vuelve después; he de mandarte por un recado.—

El chico fué corriendo y Ulrico entró con el gato en su casa. Parecía que el baño de río había hecho a este los mismos efectos que los veterinarios esperaban de los baños de mar.

Al volver el pequeño Hans, así se llamaba el salvador de Mauz, le dio Ulrico primero una moneda de oro y luego una voluminosa llave, diciéndole: «Llévate esta llave a casa de mi hermano, que vive en aquella casa alta, encarnada, cerca del mercado.

Hans se fué corriendo y el buen Ulrico, siguiéndole con la mirada murmuró: «Qué muchacho tan simpático y que rostro más inteligente!»

Los químicos dan un aviso fraternal a los pintores. La mayoría de las acuarelas pintadas durante los últimos cincuenta años están destinadas fatalmente a desaparecer.

Los colores de anilina, que se empezó a emplear en 1852, no pueden resistir la acción del aire; palidecen, se atenuan y acaban por desaparecer del todo.

El único remedio, no para el pasado sino para el porvenir, sería abandonar el empleo de materias colorantes artificiales.

EN EL CONGRESO

El naufragio del "Beata,"

Interpretación del señor Rosselló

El señor Rosselló: He de dirigir un ruego al señor ministro de Marina.

Recibo cartas de Palma de Mallorca que se ocupan del naufragio ocurrido el domingo último.

Por lo demás, no es tan escaso el material que tiene la Sociedad de salvamento de Palma, ni son tan escasos sus recursos, porque además de las cantidades con que el Estado contribuye a su sostenimiento, también contribuyen la Diputación y el Ayuntamiento.

riedad de que S. S. tendrá mucho interés en depurar los hechos y en dar cuenta de ellos a la Cámara.

El señor Ministro de Marina (Ferrándiz): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Ministro de Marina (Ferrándiz): Con mucho gusto contesto al señor Rosselló, que las mismas noticias que él tiene las he conocido yo por los periódicos; sé que ha despertado censuras, casi indignación, el hecho que S. S. ha referido, pero no contra la marina, tengo presente S. S., sino contra la Sociedad de salvamento de naufragos, la cual es una institución autónoma que no depende del Ministerio de Marina; lo único que hace es contribuir al sostenimiento de esa Sociedad mediante 40.000 pesetas que le entrega todos los años y que se consignan en presupuesto, y creo que en el Ministerio de Fomento hay otra pequeña cantidad dedicada al mismo objeto; los demás fondos de esa Sociedad proceden de dádivas voluntarias que se recogen en los vapores mercantes, entregadas por los pasajeros, y de ciertas multas ó arbitrios que en algunos puertos se exigen con este destino; y con todo esto la Sociedad de salvamento de naufragos no tiene recursos suficientes para establecer un servicio como el que tienen en otras naciones.

En cuanto a la marina de guerra, el único barco que hay allí, el Nueva España, no tiene más que unos botes pequeños para el servicio del puerto, con lo que no es posible salir al mar a prestar auxilio; por eso, según parece, no salió un bote sino cuando el estado del tiempo lo permitió. Da aquí que las quejas que se han formulado, según creo, no han sido contra la marina de guerra, y si las ha habido, son infundadas. Si son contra la Sociedad de salvamento de naufragos, yo de eso no soy responsable; pero también tengo que disculparla, porque su material es muy escaso, y lo es porque no tiene recursos, según acabo de manifestar.

Es cuanto puedo decir a S. S. por el momento. Trataré de informarme más detalladamente y con datos más autorizados, y veré si estoy en el caso de castigar alguna falta ó de enmendar alguna deficiencia que esté en mi mano subsanar.

El señor Presidente: El señor Rosselló tiene la palabra para rectificar.

El señor Rosselló: Yo no he formulado cargo alguno contra la marina ni contra nadie, y S. S. defiende a la marina y ataca a la Sociedad de salvamento de naufragos (El señor Ministro de Marina: No la he atacado, al contrario, la he disculpado.) Dices S. S. que si hay culpa, es de la Sociedad de salvamento de naufragos, y que contra ella es contra quien se ha expresado la indignación. Pues no adelantemos sucesos ni formulemos cargos; pero yo no puedo dejar sin contestación las manifestaciones de S. S. En primer lugar, no es exacto que las quejas sean exclusivamente contra la Sociedad de salvamento de naufragos; las quejas que yo he recibido son generales, y desgraciadamente alcanzan a la marina. Pero repito que yo no las formulo ahora, porque sólo he pedido a S. S. que tenga la bondad de enterarse, para que podamos discutir este asunto.

Por lo demás, no es tan escaso el material que tiene la Sociedad de salvamento de Palma, ni son tan escasos sus recursos, porque además de las cantidades con que el Estado contribuye a su sostenimiento, también contribuyen la Diputación y el Ayuntamiento, y por suscripciones voluntarias y con el producto de funciones benéficas se adquirió un bote salvavidas que, si no me equivoco, costó unas 15.000 pesetas; de modo que hay algunos elementos para prestar auxilio, y le han prestado en muchas ocasiones. De esta Sociedad era, no sé si ahora lo es, presidente el comandante de Marina.

Es de advertir que no puede ser únicamente de cargo de la Sociedad de salvamento de naufragos el prestar auxilio a los buques que se hallen en peligro y a los marineros que estén a punto de perecer, sino que tienen deber de hacerlo la marina de guerra, y todos los que tienen a su cargo los servicios del puerto. Sostenere lo contrario valdría tanto como si dijéramos que por existir la Cruz Roja las autoridades no tenían para qué ocuparse de los heridos.

De modo que ya que S. S. quiere cargar toda la responsabilidad sobre la Sociedad de salvamento de naufragos, yo me permito rogar a S. S. que además de enterarse de lo que haya ocurrido, traiga una lista de todo el personal que está afecto por todos conceptos a la Comandancia de Marina de Mallorca, y una relación del modo como están organizados los servicios, para que sepamos qué es lo que se hace cuando el tiempo amenaza y hay peligro de que naufraguen las embarcaciones de pesca ó los buques que haya próximos al puerto. Porque lo regular es que en la Comandancia de Marina se establezca un servicio para prestar auxilio. Hay allí una falta de Sanidad; en la Comandancia de Marina debe haber, por lo menos, una falta ó un bote; sepamos qué material existe, y si existe un abandono tan completo y tan extraordinario que no hay medio de que las autoridades de Marina presten auxilio a un buque naufrago, entonces S. S. ha de tener la bondad de decirnos por qué no ha pedido la consignación necesaria para que estos servicios salgan de este estado de abandono.

Por consiguiente, repito que yo no formulo ahora reclamación alguna, ni señalo responsabilidades, recojo sólo un estado de opinión, y digo que toda la prensa de Palma se ocupa, lamentándolo, de ese asunto, de que un buque situado a 2 millas del puerto estuvo más de dos horas sin recibir auxilio, lo cual ocasionó la muerte de tres hombres. Si la Sociedad de salvamento de naufragos

necesita reorganización, aunque sea una Sociedad autónoma, debía excitarse el celo de los que tienen a su cargo la alta dirección de la misma para que cesara ese estado de abandono que algún tiempo no hubo porque se prestaban auxilios muy eficaces; pero además de este auxilio voluntario, es necesario que las autoridades de Marina de los puertos estén dispuestas a prestar auxilio.

Yo no sé si había ó no posibilidad de prestarlo, y por eso no he formulado cargos ni he pedido que se exijan responsabilidades, limitándome a dirigir una súplica y un ruego a S. S., consistentes en que recoja los datos necesarios y se entere bien de cómo están organizados los servicios, para que tenga la bondad después de dar cuenta al Congreso de sus averiguaciones, a fin de que podamos hacer sobre ellas las apreciaciones y los comentarios que motive un caso tan desdichado y tan lamentable como éste.

El señor Ministro de Marina (Ferrándiz): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Ministro de Marina (Ferrándiz): Tengo que rectificar un concepto que me ha atribuido S. S., sin duda por no haberme explicado claramente.

No sé qué medios tendría el comandante, porque como no sea accidentalmente, no suele tenerlos; pero ya le pediré explicaciones y él las dará; por ahora sólo puedo decir que si hubiera el comandante de marina dispuesto de medios para acudir a ese salvamento tengo la seguridad de que lo hubiese hecho. Si yo supiera que disponía de elementos para ello, indudablemente le diría a S. S. que no había cumplido con su deber; pero puesto que sé que, como no sea accidentalmente, no tiene medios, me limito a decir que procuraré enterarme de lo sucedido, con lo cual espero quedará S. S. satisfecho.

El señor Rosselló: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Rosselló: Vuelvo a levantarme y a molestar la atención del Congreso, porque discrepamos S. S. y yo respecto de una apreciación. Su señoría dice que no es de cargo de la marina de guerra el acudir al salvamento de los naufragos, y yo digo que lo es de todas las marinas de guerra y mercantes, así como de todo español y de todo hombre. (El señor Ministro de Marina: Indudablemente, pero hacen falta los medios.)

Además, debe tener en cuenta S. S. que en España los puertos tienen un régimen militar, es decir, que están encargados a autoridades de Marina y los comandantes de marina son los capitanes de puertos, que tienen la obligación de atender a las necesidades de los mismos.

Yo no formulo cargo ninguno, porque ya he dicho al principio que no había venido a pedir que se exigieran responsabilidades, ni muchísimo menos contra el comandante de Marina de Palma, con cuya amistad me honro, y quien supongo que no dejaría de prestar auxilio por abandono, sino por alguna otra razón justificada; pero interesa saber cuáles fueron estas razones si las hubo.

Yo no comprendo que se dejara prestar auxilio a los naufragos por falta de elementos, porque todos los elementos que hay en el puerto, en casos semejantes, están a las órdenes de las autoridades de Marina para prestarlo.

Por consiguiente, prescindiendo de hacer apreciaciones, si a S. S. le parece, y tenga la bondad de enterarse (El señor Ministro de Marina: Se lo he prometido), y tratemos, no de exigir responsabilidades, sino de evitar para el futuro casos como el presente que, repito, sonrojados y entristecen, porque no es posible que se deje morir a tres hombres a poca distancia de la playa, sin que haya medio de prestarles auxilio, en un puerto donde hay muchos buques y muchos elementos para hacerlo.

Porque si la Sociedad de salvamento de naufragos no tenía elementos para tripular su bote salvavidas, no habían de faltar ni voluntarios ni marineros para hacerlo, incluso los marineros de guerra, que salieron después en una barquilla, sin que el tiempo hubiera cambiado sensiblemente.

Las apreciaciones de los periódicos de Palma no ven en el sentido que S. S. indica, sino que son la lamentación del total abandono, no de una entidad determinada, sino de abandono general, y alguno habla del abandono de las autoridades.

Por consiguiente, puedo concretar mi ruego a que S. S. se entere y a que aplacemos el hablar de este asunto para otro día con más antecedentes. (El señor Ministro de Marina: Quedará satisfecho S. S.)

PALMA

Hemos recibido el último número del semanario La Aurora que se publica en Manacor.

Viene aumentado de tamaño con viñetas de colores, y anuncia para en breve convertirse en revista ilustrada que saldrá los sábados, publicando los miércoles un suplemento.

Mañana se reunirá la Junta que señala la R. O. de 25 de Noviembre de 1893 para examinar a un sargento licenciado que ha solicitado destinos civiles de 3.ª y 4.ª categoría.

En los exámenes celebrados ayer en la Comandancia de Marina, fueron aprobados para ejercer el cargo de patrón de cabotaje Damián Bored Salvá y para el de pesca Rafael Torres Fiol.

El Boletín de la Sociedad de Salvamento de Naufragos publica las siguientes líneas referentes a Palma de Mallorca respecto a recompensas en metálico:

«Doctor don Francisco Ribas, obreiro don Gaspar Rayó Serra, 25 pesetas a cada uno; obreiro don Juan Covas, 10 pesetas. Acordadas y entregadas por la Junta de sus fondos propios, como recompensa por salvamento del bañista Miguel Bayona, el 15 de Julio último. Total 60 pesetas.

El Doctor señor Ribas cedió generosamente el premio en beneficio de la Junta local.»

La Gaceta publica una Real orden concediendo franquicia telegráfica a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo.

Se nos suplica hagamos público el reparto de juguetes a los niños del Asilo Cuna del Niño Jesús, del vecino Arrabal, no se efectuará hasta el próximo domingo día 27.

Esta noche a las nueve se celebrará un baile de máscaras en el salón de la sociedad Juventud Protectora del Trabajo.

Ayer por la mañana ocurrió un fuerte escándalo entre varias mujeres en la calle del Socorro.

Las promotoras fueron denunciadas a la autoridad respectiva.

Un individuo que ayer por la mañana iba con un saco en la espalda, resbaló con tan mala suerte que se fracturó una pierna.

Fué auxiliado por unos transeúntes y trasladado a su casa donde fué curado.

El Gobernador civil ha dispuesto que el día 15 de Febrero próximo se celebren en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia las subastas de acopios para conservación de las carreteras de la provincia que mas abajo se expresan, durante los años 1909 y 1910, con expresión de los importes de los respectivos presupuestos que han de servir de tipo de las subastas.

Carreteras que se citan: De Fornells a San Cristóbal y de San Cristóbal a Ferrerías, 2.794'64 pesetas; de Ibiza a San Antonio, 3.845'60 y de Ibiza a San Juan, 5.637'75.

Los gastos ocasionados por las obras que la Diputación verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Diciembre último ascienden a 1285 pesetas distribuidas en la siguiente forma: Casa de Misericordia, 30'33.—Hospital, 404'59.—Teatro, 12'16.—Casa Consulado, 31'05.—Academia de Artes e Industrias y Bellas Artes, 806 pesetas 87 céntimos.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo por abusos cometidos en la vía pública.

Se han inaugurado en la Escuela de Artes Industriales de esta capital las clases de dibujo y corte, para la mujer.

Esta mejora de verdadera importancia para las clases sociales, es digna de todo encomio y por tanto ya celebramos y al propio tiempo felicitamos al Director de la Escuela señor Meifren por tan acertada medida, como igualmente a los profesores que se han ofrecido a dar las clases sin estipendio alguno.

En el Colegio de los P. P. Agustinos se celebrará el 20 del corriente una función de teatro que comenzará a las seis y media de la tarde.

Se representarán «El Gorro Irigio», «Ciertos son los toros» y «Morirse a tiempo» arreglados para ser representados por los alumnos de dicho colegio.

Junta Provincial de Primera enseñanza

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, asistiendo los señores Inspector de primera enseñanza, Inspector provincial de Sanidad, Director del Instituto, don Juan

Alcover y don Francisco Massanet y las señoras Directora de la Escuela Normal y doña Margarita Caimari.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de haberse recibido los títulos administrativos de los Maestros y Maestras recientemente nombrados en virtud del último concurso.

Se acordó que pase a informe del señor Inspector, una solicitud de don Bartolomé Terrades, solicitando derecho de aptitud para ingresar en el escalafón.

Se designó a los señores técnicos de la Junta para que giren una visita de inspección a un local de Santa Catalina, para poder trasladar al mismo a la escuela de niños de dicho arrabal.

Se acordó haber visto con satisfacción la memoria leída por el Maestro de San Antonio, el último día de clase dominical que dirige.

Se enteró de que por la Secretaría de Instrucción pública, se ha resuelto sustituir una de las escuelas de niñas de Santa María por otra de niños.

De conformidad con lo ordenado, se acordó instruir un expediente de sustitución al maestro de Mancor.

Se enteró de un oficio del Ayuntamiento de Palma, diciendo que no tiene conocimiento de que se le haya concedido la propiedad del ex-convento de Muro.

Se acordó remitir al Rectorado de Barcelona, el turno que corresponde para la provisión en propiedad de las escuelas de niñas de Santa Eugenia, Calviá y Sansellas.

Y se levantó la sesión.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer de Barcelona don Antonio Vilella y familia, don Dionisio Muro, don Francisco Meustres, don Rafael Rosselló, don Pedro Palmer, don José M. Palmer, don Bartolomé Vicens y señora, don Pedro Sabater y señora y don Juan Orrit.

En el vapor «Isia de Menorca» llegaron de Mahón: don José Quevedo, don Mateo Balaguer, don Antonio Mora, don Gabriel Ritorud, don José Hernández y don Bartolomé Salas.

En el vapor «Lillo» salieron ayer tarde para Barcelona: don Juan Robert, don José Cabrinetti y señora, don Francisco Oliver y señora, don José Palmer, don José Argemí, don Luis Cuervas, don Jaime Abades, don José Marroig, don Gabriel Pallicer, don José Pelaez, don Joaquín Rubier, don Mariano Sanchez, don Bartolomé Nadal, don Ignacio Planas y don Jaime Ros.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Gobierno y Policía ocupándose del reparto de las ochocientas y pico de pesetas que acordó el Ayuntamiento entre los empleados de Secretaría obras y ensanche como gratificación por servicios extraordinarios prestados.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de obras don José Fuset del de ensanche, don José Estela; del de Fomento y Beneficencia, don Antonio Company, del de Alumbrado y Reemplazos; don Juan Alorda y del de Gobierno y Policía don Jaime Rosselló.

El Sr. Alcalde ha suplicado a los señores Concejales que asistan el lunes a la sesión ordinaria en primera convocatoria, al objeto de no tener que celebrarla el miércoles que es festivo.

Para las víctimas del «Beata»

He aquí el programa del concierto vocal é instrumental que ha de celebrarse esta noche a las ocho y media en la «Asistencia Palmesana» a beneficio de las familias de los naufragos del laud «Beata».

Primera parte 1.º «La Bohème», «Las Bribonas», por el Sexteto de bandurrias, guitarras y laudes que dirige don Joaquín Bonet.

2.º «Anillo de Hierro» (Fantasía) Marqués, violín y piano por los niños Miró.

3.º «El Pescador di Perle» (Romanza), por el señor Arrom, con acompañamiento de orquesta.

4.º «Lohengrin» (Fantasía) Wagner, por el cuarteto que componen los señores Aguiló (violín), Aguiló (piano), Simoncelli (violoncello) y Picó (viola).

Segunda parte Por el «Orfeo Mallorquín». 1.º «Nostra bandera» (Himne) Oliver, Gelabert.

2.º «Pregaria a Deu», P. A. Peña, Cañellas.

3.º «La Gata y en Balitre» (Canción)

co popular), Pujol.—Por las tres secciones.
4.º «Salve», J. Verdagué, M. Imbert, sección de Senyorettes acompañando de piano.
5.º «Negra sombra» (Balada gallega), Castro, Montes, sección de hombres.
6.º «La lluna la pruna» (Canción popular), Binimeis, per las tres secciones.

Tercera parte

1.º «Cavalleria Rusticana» (Preliudio y Siciliana), Mascagni, por el señor Arrom, acompañado de la Orquesta que dirige el señor Serra.
2.º «Romanza», por el señor Ferrer.
3.º «Sansón y Dalila» (Fantasía), Saint-Saens, por el cuarteto Aguiló, Simoncelli, Pico y Aguiló.
4.º «El Barbiere di Siviglia» (Cavatina), Rossini, por el señor Fortuny, acompañado al piano por el señor Miralles.
5.º Coro de húngaros del «Alma de Dios», por la sección de hombres de la Sociedad.

A las doce de esta mañana se celebrará en el Teatro Lírico la representación de la zarzuela «Las Bribanas», siendo el producto de la función para las víctimas del «Beata».

Para las víctimas de Italia

Donativos recogidos por los alumnos de la Escuela de Comercio.

Suma anterior 256'15 ptas.
Personal Superior de los Jesuitas, pesetas 5; don Jerónimo Castaño, 5; Casa Granada, 5; don B. Alberto Iglesias, 5; don B. B., 5; don Bartolomé Maura, 5; don José Aris García, 10; don Domingo Casasnovas, 5; don Francisco González, 5; don Antonio Rubert, 2; don Jaime Oleza, 1; don C. A., 1; don M. P., 1; don José Cervera, 1; don Calixto Muntaner, 1; don Juan Mir, 1; don Juan Sabater, 1; don Buenaventura Barceló, 1; don Antonio Ramonell, 1; don Simón Ramonell, 2; don Bartolomé Tochs, 2; don C. C., 1; don J. B., 1; don N. N., 2; don Francisco Trobat, 2; don Juan Ripoll, 1; Excmo. señor General Gobernador, 3; don Susana Maura, 1; don A. Pérez, 1; don Gabriel Ros, 1; don Tomás Darder, 1; don Mateo Garau, 2; don Cristóbal Oliver, 1; don A. Mayol, 1; señora viuda de Moragues, 1; don L. A., 1; don José Esbarranch, 1; don J. B., 1; don Teresa Amengual, 2; don M. F., 2; don Magdalena Barceló, 1.
Varios donantes, 1'55; don G. M., 1; don Antonio Marcel, 5; don M. M., 5; don Pedro Mayol, 1'50; don A. L., 1; señora V. de R., 10; señora T. V., 5; don J. G. de T., 10; don L. R., 5; don Pedro Martínez, 1; don Tomás Blanes, 2; don Josefa de O'Ryan, 2; don Pedro Alomar, 5; don Faustina Sureda, 5; don Mariano Zaforteza, 5.
Doña Carmen Vanrell, 4; don Guillermo Cavalier, 5; don L. R., 3; don Jaime Serra, 5; don Bartolomé Sard, 5; don Guillermo Borrás, 5; José Dameto Dezcallar, 2; don Juan Oliver, 5; don Angela Monlau, 1; Excmo. Sr. Gral. Bosch, 5; don Tomás Fortuñ, 1; don J. P., 1; don X., 2; don Antonio P. de Comasema, 1; Colegio S. Juan Bts. de Lasalle, 5; don Gaspar Alomar, 5; Suma, 470'20.—(Se continuará).

El edificio de Capuchinos

El Alcalde celebró ayer una reunión particular con varios señores concejales, ocupándose de las obras que han realizado los Padres Capuchinos en el edificio de este nombre invadiendo algunas de las dependencias que el Ayuntamiento tiene en arriendo.

Se convino en principio denunciar el hecho al Juzgado por creer que el acto realizado por aquéllos va contra las leyes.

Además el señor Alcalde en la sesión próxima dará cuenta al Ayuntamiento.

Corrida de toros en proyecto

El propósito de celebrar una corrida de toros en nuestro circo taurino durante la próxima primavera, organizada por la Real sociedad «La Veda», parece que sigue adelante.

Anteanoche en dicha sociedad tuvo lugar una reunión a la que asistieron los organizadores de la misma. Se enteraron los reunidos de que los diestros «Bombita» y «Machaquito» estaban conformes a pasar a esta para dar una corrida; se acordó contestarles que aceptaban las condiciones que fijan pero reservándose el derecho de que en caso de que alguno de ambos diestros no pudiera dar dicha corrida, la «Veda» debe designar el diestro que ha de sustituirle.

También se enteraron los reunidos de una carta que ha recibido don Joaquín Gual de Torrella, del Duque de Veragua, en la que le comunica que pondrá a su disposición para dar dicha corrida, seis hermosos toros de su ganadería.

Le dice que debido a la cantidad que solicitan los concesionarios de la Plaza de Toros para dar la corrida, la «Veda» es probable que arrien de por todo el año el referido circo.

La fiesta del árbol en Mahón

Hoy se celebrará en la vecina isla de Menorca la fiesta del árbol organizada por nuestro paisano y amigo don Jaime Pomar, catedrático de aquel Instituto. La comitiva se organizará a las diez de la mañana, poniéndose en marcha a las diez y media.

El curso que seguirá será el siguiente: calle Nueva, Plaza de la Arravaleta, calle Arravaleta, Plazas del Carmen y Príncipe, calles del Castillo, Comercio, Infanta, Gracia, Estrella y Cos de Gracia.

El número de árboles que se plantarán serán 23, el primero de los cuales será plantado por el señor Alcalde y el resto uno por cada una de las escuelas que asistan.

Concluida la plantación, la comitiva se dirigirá a la Explanada, en donde las autoridades y organizadores de la fiesta dirigirán la palabra al público, desfilando los alumnos de las escuelas ante ellos, dándose el acto por terminado. La fiesta será amenizada por las bandas de los Regimientos de Mahón número 63 y Menorca número 70 y la Municipal.

De Sanidad Las Juntas

La Gaceta publica varias disposiciones de Gobernación referentes a la constitución y funcionamiento de las Juntas de Sanidad provinciales y municipales.

Por dichas disposiciones se resuelve que en adelante figuren en las

Juntas como vocales, de real orden, un armador o naviero de buques y un consignatario, domiciliados en la localidad, y de no existir representación de los primeros, serán los dos consignatarios. Estos vocales formarán parte de la comisión permanente de dichas Juntas y de la subcomisión médica.

La propuesta para el nombramiento de estos cargos se hará por la Cámara de Comercio ó en su defecto por el Alcalde.

Se faculta a las Juntas de referencia para inspeccionar los servicios de Sanidad de las estaciones de los puertos.

Los inspectores

La parte dispositiva del Real decreto que publica la Gaceta, referente a los inspectores de Sanidad, dice:

«Artículo 1.º Los inspectores de servicios de Sanidad, creados por la ley de presupuestos del corriente año y que han de nombrarse en virtud del concurso convocado por Real orden de 24 de Diciembre de 1908, reunirán necesariamente las condiciones que en dicha Real disposición se establecen, no pudiendo ser separados de sus cargos sin previa formación de expediente, con audiencia del interesado é informe del Real Consejo de Sanidad en pleno.

Art. 2.º Las plazas de inspectores de servicios que han de proveerse serán cuatro: una, para los servicios de Sanidad interior; otra, para los de exterior; la tercera, para servicios farmacéuticos, y la cuarta, para servicios de Sanidad veterinaria. Las dos primeras serán desempeñadas por médicos; la tercera, por un farmacéutico, y la cuarta, por un profesor veterinario.

Art. 3.º Para la provisión de las vacantes que ocurran en lo sucesivo se observarán los mismos requisitos del referido concurso y, además de las condiciones para éste establecidas, se exigirá que los solicitantes no excedan de la edad de cincuenta años.

Art. 4.º Todos los inspectores de servicios a que se refiere el presente Real decreto desempeñarán sus funciones a las inmediatas órdenes de los inspectores generales de Sanidad.

El edificio de Capuchinos

El Alcalde celebró ayer una reunión particular con varios señores concejales, ocupándose de las obras que han realizado los Padres Capuchinos en el edificio de este nombre invadiendo algunas de las dependencias que el Ayuntamiento tiene en arriendo.

Se convino en principio denunciar el hecho al Juzgado por creer que el acto realizado por aquéllos va contra las leyes.

Además el señor Alcalde en la sesión próxima dará cuenta al Ayuntamiento.

Corrida de toros en proyecto

El propósito de celebrar una corrida de toros en nuestro circo taurino durante la próxima primavera, organizada por la Real sociedad «La Veda», parece que sigue adelante.

Anteanoche en dicha sociedad tuvo lugar una reunión a la que asistieron los organizadores de la misma. Se enteraron los reunidos de que los diestros «Bombita» y «Machaquito» estaban conformes a pasar a esta para dar una corrida; se acordó contestarles que aceptaban las condiciones que fijan pero reservándose el derecho de que en caso de que alguno de ambos diestros no pudiera dar dicha corrida, la «Veda» debe designar el diestro que ha de sustituirle.

También se enteraron los reunidos de una carta que ha recibido don Joaquín Gual de Torrella, del Duque de Veragua, en la que le comunica que pondrá a su disposición para dar dicha corrida, seis hermosos toros de su ganadería.

Le dice que debido a la cantidad que solicitan los concesionarios de la Plaza de Toros para dar la corrida, la «Veda» es probable que arrien de por todo el año el referido circo.

La fiesta del árbol en Mahón

Hoy se celebrará en la vecina isla de Menorca la fiesta del árbol organizada por nuestro paisano y amigo don Jaime Pomar, catedrático de aquel Instituto. La comitiva se organizará a las diez de la mañana, poniéndose en marcha a las diez y media.

El curso que seguirá será el siguiente: calle Nueva, Plaza de la Arravaleta, calle Arravaleta, Plazas del Carmen y Príncipe, calles del Castillo, Comercio, Infanta, Gracia, Estrella y Cos de Gracia.

El número de árboles que se plantarán serán 23, el primero de los cuales será plantado por el señor Alcalde y el resto uno por cada una de las escuelas que asistan.

Concluida la plantación, la comitiva se dirigirá a la Explanada, en donde las autoridades y organizadores de la fiesta dirigirán la palabra al público, desfilando los alumnos de las escuelas ante ellos, dándose el acto por terminado. La fiesta será amenizada por las bandas de los Regimientos de Mahón número 63 y Menorca número 70 y la Municipal.

De Sanidad Las Juntas

La Gaceta publica varias disposiciones de Gobernación referentes a la constitución y funcionamiento de las Juntas de Sanidad provinciales y municipales.

Por dichas disposiciones se resuelve que en adelante figuren en las

ción de los proyectos de la instalación de dos potentes de aquellos aparatos en las baterías del Fuerte del Cap Enderrocat que serán remitidos al Ministerio de la Guerra para su aprobación.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó a las seis el vapor correo «Miramar» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

De Mahón entró el vapor correo «Isla de Menorca» desembarcando la valija, carga y 15 pasajeros.

A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo «Lulio», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Esta tarde saldrá para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

Ayer empezó a prestar el servicio postal entre Palma y Mahón, el vapor «Isla de Menorca», sustituyendo al vapor «Monte Toro» que hasta ahora lo ha venido prestando.

CULTOS

Para hoy

Jubiloo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro dedicadas al Niño Jesús de Praga: A las ocho misa de Comunión general para los señores alumnos y demás personas devotas del Niño Jesús; a continuación de la misa se expondrá el Santísimo Sacramento; a las diez Misa mayor solemne, en la que presidirá el R. P. Director; a continuación se celebrará una misa rezada; por la noche a las seis y media Rosario, sermón por el R. P. José Cartorell, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el R. P. Fr. Pedro J. Cerdá, franciscano.

En San Felipe Neri, fiesta en obsequio del Santo Cristo Rescatado: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con música y sermón por el R. don Lorenzo Reñés, Pbro.; al anochecer, después de cantada la Corona del Santo Cristo, se concluirá el Septenario, reservándose en seguida el Santísimo Sacramento que estará de manifiesto mañana y tarde.

Durante todo el día pueden ganarse en dicha iglesia las indulgencias de los Siete Altares.

En San Antonio de Viana, fiesta en honor de su Titular: A las diez y media se cantará la Misa mayor con música y sermón por el R. don Juan Pou, Pbro.; al anochecer, rezado el Santo Rosario, se hará un devoto ejercicio.

En la Merced, a las ocho, misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes; por la tarde a las seis, visita a la Santísima Virgen y procesión por el interior del templo.

En este día se dará la Absolución general después de todas las misas y se gana Indulgencia Plenaria haciendo lo que prescribe el Reglamento de la Cofradía.

En las Reparadoras, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde a las seis exposición, Rosario, ejercicio a San José, sermón por el R. P. Guillermo Vives, y reserva de S. D. M.

En San Jerónimo, a las seis y media de la tarde, empezará la novena dedicada a Santa Paula con meditación y música.

En San Nicolás, a las diez Oficio solemne en honor de San Antonio Abad.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Para mañana

Jubiloo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro dedicadas al Niño Jesús de Praga: Exposición a las seis de la mañana, y por la noche a las seis y media Trisagio, sermón por el R. P. Cándido López, procesión y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Santorial

Hoy.—El Dulce Nombre de Jesús, san Antonio abad y santa Rosalia cartujana.—Absolución general en la Merced.

Mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma y santa Prisca.

Sociedades y Corporaciones LA ECONOMICA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Los señores accionistas para asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma.

Palma 16 de Enero de 1909.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

ESTOMACAL VERDAD

Pídase en cafés y Ultramarinos.



ESCOPETAS p. central, cañones acero cookeril desarme á resorte, palanca cimera. Perdigon endurecido cubierto Niquel á 2'40 pesetas Kilo. Cartucheria vacia cal—12 y 10 central de la MANUFACTURE-Francaise D' ARMES y Cycles, (Saint-Etienne). 100 cartuchos 50 tiros. Toda clase de articulos de Oaza. R. GOMILA, San Elias, 6, PALMA.

TELEGRAMAS

SENADO

Madrid 16 a las 11'30.

Acta.—Ruegos y preguntas

A la hora costumbre se ha abierto la sesión ocupando la presidencia el Sr. Azcarraga.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se abre el periodo de preguntas y el Sr. Rodriguez Sampedro contestando al Sr. Marqués de Casa Valencia dice el Arquitecto provincial ha reconocido la Catedral de Toledo, manifestando que necesita la sustitución de unos maderos que se hallen perdidos.

Añade que se atenderá a dichas obras inmediatamente.

El Sr. Polo Peironol hace resaltar que España no es refractaria a la enseñanza como la prueba el hecho de que en Valencia faltan locales de enseñanza.

Pide al Sr. Sampedro que procure subsanar dicha deficiencia.

Este promete atender al ruego.

CONGRESO

Madrid 16 a las 18'30.

Acta.—Interpelación sobre la ley del descanso dominical

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente jura el cargo el señor Marqués de Casa Mendoro.

El señor Pumarino se ocupa del rigor con que se aplica la ley del descanso dominical y cita varias poblaciones y especialmente Asturias en que se celebran mercados en domingo.

El señor Lacierva dice que las excepciones darían lugar al abuso.

Añade que cuando se trata de algo tradicional se debe acudir por las vías legales.

Añade que la reclamación del Ayuntamiento de Oviedo se resolverá como proponga el Instituto de Reformas Sociales.

Discurso del señor Cervera.—El ferrocarril de Valencia.—Asuntos varios

El nuevo diputado por Valencia señor Cervera declara que se halla en la extrema radical.

(Al oír esto el diputado republicano señor Beltrán pide la palabra.)

Prosigue el señor Cervera diciendo que los asuntos políticos corresponden tratarlos al señor Soriano.

Se ocupa de la cuestión de Marruecos y pregunta la misión que cumple la representación militar española.

Dice que conoce las penalidades del Oficial español, que necesita gran autoridad en Marruecos.

Pide la relación de los proyectos de ferro-carriles para estudiosios todos y especialmente el director de Valencia-Madrid.

El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra, contesta al señor Cervera y manifiesta que se declara partidario en el proyecto del ferro-carril de Valencia de la línea más corta.

El señor Cervera rectifica y dice que aboga para que el trazado de dicha línea se haga por Tarancón, por ser más estratégico.

Rectifica el ministro de Fomento y dice que el Gobierno está convencido de la utilidad de la línea.

Habla el señor Soriano

El diputado radical señor Soriano, declara que con el señor Cervera forma la minoría radical de la extrema izquierda. Hace un cumplido elogio del señor Cervera que es un militar pundonoroso.

Reclama de la Cámara el reconocimiento de la minoría radical de la extrema izquierda y pide que se la tenga presente en cuantos asuntos se traten y se convoque a las minorías.

Denuncia que se abren cartas de liberales y afirma que posee datos sobre el beneficiado de Valladolid.

El ministro de Fomento dice: Voy

á contestar al jefe de la minoría de la extrema izquierda republicana radical. (Grandes risas)

POLÍTICA

Principal asunto del Consejo de Ministros.

El principal asunto del plan financiero que se ha tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy, ha sido el que se refiere al establecimiento en la Presidencia del Consejo de una oficina de intervención general del Estado.

Dependerá de la misma todos los departamentos incluso los de Guerra y Marina que son ahora autónomos.

Las elecciones y su aplazamiento

Dícese que el señor Maura trata de aplazar las elecciones de diputados provinciales que deben verificarse en Marzo próximo si para esta fecha no está aprobado el proyecto de Administración local.

Si resulta cierto dicho aplazamiento, los liberales están dispuestos a combatirlo.

Sobre este asunto conferenciarán oportunamente los señores Moret y Montero Rios.

Consejo de Ministros.—Plan financiero

—Los presupuestos de Besada.— Plan parlamentario.

El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy ha durado cuatro horas. Se ha tratado especialmente del plan financiero formado por el señor González Besada en el que está basado el presupuesto próximo.

Los ministros se muestran reservadísimo.

El estudio del plan financiero continuará en otros consejos.

Se ratificó el Reglamento internacional para el servicio telegráfico aprobado en la Conferencia de Lisboa.

El ministro de la Guerra estudiará los asuntos relacionados con su departamento que forman parte del plan del señor González Besada, como obra económica del Gobierno que alcanza á todos los departamentos.

El próximo Consejo se celebrará cuando regrese el señor Maura de Alicante á donde irá acompañando al Rey.

En dicho Consejo se ocuparán del asunto de la construcción de la escuela.

Por último se aprobó el plan general de carreteras y se trazó el plan parlamentario durante la ausencia del señor Maura.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 13'30. Gran nevada

Una gran nevada que cubre desde Perpignan á Prades ha obstruido completamente los caminos, causando muchos desperfectos.

El arbolado ha sido tronchado en una estensa comarca.

Las ejecuciones en Francia

La voluntad de los representantes del país en Francia ha puesto otra vez en funciones á la guillotina.

A las cuatro decapitados en Bethune seguirá la ejecución de Boulanger detenido en Rean y condenado á muerte como autor de dos asesinatos con robo.

Detención de un aristócrata

En la puerta del Hotel Paris ha sido detenido un joven, sobrino de un conocido aristócrata que era amigo de un artista de variedades.

El motivo de la detención obedece á que se le acusa de haberse guardado alhajas que pertenecían á dicha artista, y el haber sido reclamado por uno de los Juzgados de Barcelona.

El Rey de Portugal al teatro

Telegraffian de Lisboa que desde la tragedia en la que perecieron el Rey don Carlos y el príncipe heredero el Rey no había asistido al teatro, habiendo asistido hoy á la función teatral que á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia se ha celebrado.

La concurrencia que asistía á la función, oyó con respeto los himnos portugués é italiano.

La esposa de Moret agonizando

Los últimos telegramas recibidos de Barriz dando cuenta de la enfermedad de la esposa del señor Moret dicen que ésta se ha agravado notablemente.

Uno de última hora dice que dicha señora ha entrado en el periodo agónico.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 16 a las 18'30

Fuerciales en sufragio de las víctimas de Italia.

El próximo lunes se celebrarán en la Catedral solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los terremotos de Italia.

Oficiará el obispo auxiliar señor Cortés, El Cabildo catedral ha dirigido invitaciones á todas las autoridades para su asistencia á dichos actos religiosos.

El crimen de La Baells.—Nuevos detenidos.

A consecuencia del supuesto crimen cometido en el pequeño pueblo de La Baells, han sido detenidos otros siete sujetos sospechosos de la perpetración del crimen.

El bloque anti-liberal

Los elementos de la Defensa Social de esta localidad se han adherido al señor Vazquez Mella para constituir el bloque anti-liberal.

Los nacionalistas

Esta noche se celebrará una velada política en el Centro Nacionalista Republicano del Paseo de Gracia.

Hablará el presidente de la sociedad señor Lluhi Riusech.

Reunión de la junta municipal republicana.

Esta noche se reunirá la Junta municipal de la Unión Republicana de esta ciudad con objeto de tratar de asuntos importantes para el partido, entre ellos la orientación que conviene seguir á los republicanos solidarios.

El concurso de natación

Mañana se verificará definitivamente el concurso internacional de Natación suspendido varias veces á causa del mal tiempo.

Licencia al inspector Tresols

Se han concedido 15 días de licencia, como tenía soliditado al inspector de policía señor Tresols, Instrucción de varias cajas

Del muelle de la estación de Papijal han desaparecido cinco cajas que contenían hilados de algodón y una que contenía cilindros de maquinaria que pesaban 560 kilos.

Los ladrones son desconocidos.

Un marido que mató á su mujer absuelto.—Revisión.

En la Audiencia ha terminado la vista de la causa con intervención del Jurado instruida contra Vicente Miá por haber dado muerte á su esposa por infidelidad conyugal.

El Jurado dictó veredicto de inculabilidad y la Sala á instancias del Fiscal acordó la revisión de la causa pos nuevo Jurado.

Estado del tiempo

Durante el día de hoy ha llovido ligeramente en esta población. La temperatura es bonancible y el tiempo inseguro.

Regreso de Puig y Cadafalch.—Viaje de Giner de los Rios

Ha regresado de Madrid el diputado solidario señor Puig y Cadafalch. En breve marchará á Madrid el diputado electo señor Giner de los Rios.

Datos del observatorio Fabra

En el Observatorio Fabra situado en la ladera del Tibidado se han registrado estos